ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 35/2019

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN" - PROYECTO CONACYT - AD REFERÉNDUM - CÓD. 44 - ORDEN DE COMPRA - I.D. Nº 372.613

En la Ciudad de San Lorenzo Campus Universitario, siendo las 10:00 horas, del día Viernes 22 de Noviembre del Año 2019, en el Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas por los miembros del Comité de Apertura de Ofertas, el Sr. Cristian René Álvarez Jara, Coordinador, la Lic. Gladys Osorio de Paredes, Jefa del Departamento de Contabilidad, y el Lic. Eladio Máximo Estigarribia Rodas, Jefe Departamento de Tesorería, designados por Resolución del Decanato N° 310/2019.

A continuación el Lic. Eladio Máximo Estigarribia Rodas, procede a la Apertura de los Sobres, perteneciente a las firmas oferentes, dejándose expresa constancia de las ofertas abiertas, y con el valor de las propuestas económicas, conforme al sistema de Adjudicación por Ítem:

EMPRESAS	BIG MANZANA de Martín Romano García	S.D.A. Paraguay S.A.
R.U.C. N°	1523950-0	80017709-6
Dirección de Correo Electrónico	martinromano@bigmanzana.com	info@sda.com.py
Total de Guaraníes	20.950.000	77.236.000

Seguidamente se procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los Documentos Sustanciales presentado por la firma participante, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se realiza bajo el criterio Presenta o No Presenta:

Documentaciones	BIG MANZANA de Martín Romano García	S.D.A. Paraguay S.A.
I. a) El Formulario de Oferta	Presenta	Presenta
I. b) Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta
II. a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad Civil del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta en el SIPE
III. a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la Persona Jurídica tales como la Escritura Pública de **Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales y** sus **Modificaciones**. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	No Aplica	Presenta en el SIPE
III. d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del Firmante de la oferta para comprometer al Oferente. Estos documentos pueden consistir en: un **Poder suficiente** otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos Societarios que justifiquen la Representación del Firmante, tales como las Actas de Asamblea y de Directorio en el caso de las Sociedades Anónimas.	No Aplica	Presenta en el SIPE (Dentro del Estatuto Social)
Constancia del SIPE Nº:	No Presenta	1.579.231
Foliatura Fojas Nº:	Del 01 al 19	Del 01 al 54

Los documentos presentados así como los que figuren Activos en el SIPE, pasan al Comité de Evaluación para su examen, análisis y calificación.

Una vez leído el Acta, y no habiendo nada más que agregar y sin otro tema que tratar, se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:10 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento, en un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Eladio Máximo Estigarribia Rodas,
Jefe
Departamento de Tesorería

Lic. Gladys Osorio de Paredes,
Jefa
Departamento de Contabilidad

Cristian R. Álvarez Jara,
Encargado de Llamado
Departamento de Contrataciones